

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020

### ¿Qué son los presupuestos participativos?

El presupuesto participativo tiene como objetivo que las personas de Salamanca participen en la elaboración del presupuesto municipal, y otorgarle así la capacidad de realizar propuestas sobre las inversiones del municipio.

Será sometido a la participación el 10% del presupuesto municipal referido a inversiones, sobre obras nuevas o de reparación o remodelación que se refieran preferentemente a:

- › Vialidad (calles)
- › Redes de agua
- › Parques y Jardines
- › Medio Ambiente
- › Instalaciones deportivas

### ¿Quién puede participar?

El Ayuntamiento de Salamanca invita a todos los vecinos y vecinas empadronados en la ciudad de Salamanca, ya sea a título individual o a través de asociaciones o colectivos de vecinos, mujeres, mayores, salud y autoayuda, jóvenes, deportivos, de consumidores, así como las organizaciones empresariales y sindicales.

## ¿Cómo sé que mi propuesta se ha tenido en cuenta?

Se comunicará a las asociaciones y colectivos proponentes las decisiones tomadas y la aceptación o no de sus propuestas, de forma justificada. Igual se hará con los particulares cuyas sugerencias sean incluidas en el presupuesto.

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Salamanca 2021

### ¿Cómo se eligen las propuestas?

Las propuestas que se realicen serán sometidas a la consideración de los técnicos municipales que analizarán principalmente la viabilidad económica y técnica de los proyectos.

Conforme a los criterios establecidos, el Consejo de Ciudad establecerá un orden de prioridad para las propuestas viables.

La Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior, determinará la inclusión en el presupuesto de los proyectos propuestos.

### ¿Cómo puedo participar?

**Particulares:** si estás interesado en participar, puedes enviar tu propuesta, en el modelo establecido, a través de los diferentes canales de participación durante todo el año, si bien solo se tendrán en cuenta para el ejercicio siguiente las que tengan entrada antes del 20 de septiembre de 2020.

**Asociaciones y colectivos:** enviando hasta tres propuestas al Ayuntamiento antes del 20 de septiembre de 2020.

Dispones de los siguientes **canales participación:**

- Buzón corporativo:

[presupuestosparticipativos@aytosalamanca.es](mailto:presupuestosparticipativos@aytosalamanca.es)

- Formulario Web:

<http://www.participacionsocial.aytosalamanca.es/es/presupuestosparticipativos/>

- Registro municipal.

# PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Salamanca 2021

Por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, en esta edición no se utilizarán los buzones habilitados en diferentes centros y espacios municipales



Envía tus propuestas hasta el 20 de septiembre a [presupuestosparticipativos@aytosalamanca.es](mailto:presupuestosparticipativos@aytosalamanca.es)



Ayuntamiento  
de Salamanca